

Junta Administradora Local

Comuna 7

Municipio Santiago de Cali
Jalcomuna7@gmail.com



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

ACTA 17

SECCION PLENARIA ORDINARIA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7 DICIEMBRE 17 DE 2012

Presidente: GIDWARD OBREGON AMU
Vicepresidente: AMANDA VARGAS DE RIVERA
Secretario: GUSTAVO CORRALES POSSE

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

HORA : Siendo las 5. p.m. inicia la Plenaria

FECHA : Lunes 17 de Diciembre de 2012

LUGAR : Tertuliadero Barrio Las Ceibas

PRESIDENTE : Honorable Edil. GIDWAR OBREGON

SECRETARIO : Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE

EL PRESIDENTE: Señor Secretario, siendo las 5:00 pm damos inicio a la Sesión Plenaria, del día de hoy lunes 17 de Diciembre de 2012

EL PRESIDENTE: Secretario sírvase llamar a lista.

EL SECRETARIO: Llamado a lista Sesión Plenaria Ordinaria, día Lunes 17 de Diciembre de 2012, siendo las 5:00 de la tarde.

Junta Administradora Local

Comuna 7

Municipio Santiago de Cali

Jalcomuna7@gmail.com



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Bonilla García Juan Carlos	(P)
Corrales Posse Gustavo	(A)
Domínguez Gómez Lucero	(P)
Muñoz Cardona Bernardino	(P)
Obregón Amu Gidward Duban	(P)
Santacruz Lozada Aura Felisa	(P)
Vallejo Cortez Liliana	(P)
Vargas de Rivera Amanda	(P)
Zorrilla Oscar Marino	(P)

Señor Presidente hay quórum Decisorio.

EL PRESIDENTE: Señor Secretario, sírvase leer el Orden del Día.

EL SECRETARIO:

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

LUNES 17 DE DICIEMBRE DE 2012

- 1.- LLAMADO A LISTA VERIFICACION DEL QUORUM.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- 3.- ELECCION MESA DIRECTIVA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL
- 4.- PROPOSICIONES Y VARIOS.

Junta Administradora Local

Comuna 7

Municipio Santiago de Cali

Jalcomuna7@gmail.com



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SEÑOR PRESIDENTE: ha sido leído el Orden del Día

EL PRESIDENTE: En consideración el Orden del día, se inicia la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado ¿Lo aprueba la Plenaria?

LA HONORABLE JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL (APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA)

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado Señor. Presidente.

EL SECRETARIO:

CONTINUACIÓN DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO:

Lectura y aprobación del Acta anterior:

Acta No.17 del lunes 17 de Diciembre de 2012

Señor PRESIDENTE, ha sido leído el segundo punto del Orden del Día

EL PRESIDENTE: En consideración la aprobación del Acta N°017 leída en la Sesión Ordinaria del lunes 14 de Enero de 2013. Se hace la salvedad que el Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE no se encontraba presente ese día en la Plenaria habiendo presentado excusa Verbal al señor Presidente de la Corporación Publica. Se abre la discusión anuncio que va a cerrarse..., queda cerrado... ¿lo aprueba la Plenaria?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada el Acta anterior señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del Día.

CONTINUACIÓN DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO:

3.- ELECCION MESA DIRECTIVA JUNTA ADMINITRADORA LOCAL

EL PRESIDENTE: Honorable Edil GIDWARD OBREGON AMU, propone al señor JUAN CARLOS BONILLA como presidente de la Junta Administradora Local de la Comuna 7.

EL PRESIDENTE: En consideración la aprobación del Honorable Edil JUAN CARLOS BONILLA GARCIA, como presidente de la Corporación Publica Junta Administradora Local, Se abre la discusión anuncio que va a cerrarse..., queda cerrado... ¿lo aprueba la Plenaria?

Junta Administradora Local

Comuna 7

Municipio Santiago de Cali
Jalcomuna7@gmail.com



EL SECRETARIO: Ha sido aprobado Señor Presidente por unanimidad de los Honorables Ediles asistentes el Honorable Edil JUAN CARLOS BONILLA como presidente de la Corporación Publica Junta Administradora Local de la Comuna 7.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil LUCERO DOMINGUEZ GOMEZ, quien propone a la Honorable Edil LILIANA VALLEJO CORTEZ, como Vicepresidente de la Junta Administradora Local de la Comuna 7.

EL PRESIDENTE: En consideración la aprobación de la Honorable Edil LILIANA VALLEJO CORTEZ, como Vicepresidente de la Corporación Publica Junta Administradora Local, Se abre la discusión anuncio que va a cerrarse..., queda cerrado... ¿lo aprueba la Plenaria?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado Señor Presidente por la mayoría de los Honorables Ediles asistentes, la Honorable Edil LILIANA VALLEJO CORTEZ, como vice presidente de la Corporación Publica Junta Administradora Local de la Comuna 7.

EL PRESIDENTE: En consideración de la excusa presentada por el Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, como secretario de la Corporación Publica Junta Administradora Local, y debido a su ausencia la presidencia considera que dicha elección se hará en la próxima plenaria del día 14 de Enero de 2013, Se abre la discusión anuncio que va a cerrarse..., queda cerrado... ¿lo aprueba la Plenaria?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado Señor Presidente por la mayoría de los Honorables Ediles asistentes, que la elección del Secretario de la Corporación Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, como secretario de la Corporación Publica Junta Administradora Local de la Comuna 7, se realice el día 14 de Enero de 2013.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil Amanda Vargas de Rivera, quien manifiesta que lo más probable, no se presentara a todas las plenarias de la Junta Administradora Local.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO:

CONTINUACIÓN DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO:

Proposiciones y Varios.

EL PRESIDENTE: Señor Secretario sírvase leer las proposiciones radicas en la secretaria

EL SECRETARIO: Hay una proposición radicada

Junta Administradora Local

Comuna 7

Municipio Santiago de Cali

Jalcomuna7@gmail.com



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

EL SECRETARIO:

Se propone para la primera sección de la Junta Administradora Local, del próximo año se nombren las comisiones.

EL PRESIDENTE: manifiesta la presencia a la Plenaria de la Junta Administradora Local del Doctor ELISEO TEJADA, Profesional Especializado del Cali 7, en compañía de los señores, DIEGO CADENA DE LA CRUZ y el señor JUAN CARLOS GARCIA para socializar cada uno un proyecto que les compete.

El señor JUAN CARLOS GARCIA DE LA FUNDACION FUNDA NORTE, socializar el proyecto PREVENCION DE EMERGENCIAS, dirigido principalmente a las zonas de alto riesgo principalmente Puerto Nuevo y Puerto Mallarino, con un costo de \$85.651.500 millones, para capacitar a 120 lideres, en la conformación de la brigada de atención de emergencias, y la elaboración de un plan de EMERGENCIAS para los barrios en mención, implementar 4 alarmas, 2 en cada sector. Capacitación en primeros auxilios, conformando 3 grupos de 40 personas, en jornada de ocho horas, por grupo.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil LILIANA VALLEJO CORTEZ, quien manifiesta haber quedado excluido el barrio Brisas del Cauca, cuando las inundaciones los afecta atodos por igual.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA, quien dice que la capacitación debe ser repartida entre los tres barrios y solicita tocar el tema en el comité de planificación y llegar a acuerdos.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Doctor ELISEO TEJADA quien manifiesta que estuvo reunido en la mañana con el presidente de Puerto Nuevo y el señor JUAN CARLOS GARCIA, en la secretaria de Gobierno, tratando el tema del proyecto.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil BERNARDINO MUÑOZ CARDONA manifestando que es muy difícil que la gente de Puerto Mallarino asista a Puerto Nuevo y viceversa.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA manifestando que el proyecto es excluyente por ser para un solo sector.

Junta Administradora Local

Comuna 7

Municipio Santiago de Cali
Jalcomuna7@gmail.com



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al señor JUAN CARLOS GARCIA, Contratista quien manifiesta que no es excluyente porque es para la comuna 7. Informa que cada líder recibe una capacitación de 24 horas.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA manifestando que cierto que la comunidad a veces no es asequible a las capacitaciones. siguiente proyecto CANCHA MULTIPLE DE LAS SEIVAS carrera 7 LBIS entre 63 Y 65 Valor de 52.200.000

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a señor DIEGO CADENA DE LA CRUZ, contratista de la Cancha múltiple de BOLEIBOL, dice que se fundirán los paneles en concreto, la cancha va a crecer.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Doctor ELISEO TEJADA quien manifiesta que hablara para que en el teatrino se hagan un diseño para continuar.

EL PRESIDENTE: Levanta la sesión.

Nota:

Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 "..., se levantarán actas en forma sucintas que contendrán una relación de los temas debatidos, las personas que han intervenido, los mensajes leídos, las constancias y proposiciones presentadas, las comisiones designadas y las decisiones adoptadas; las cuales se conservarán en medio físico, magnético y/o auditivo". El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio

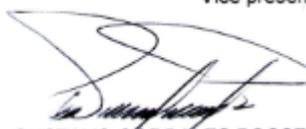
NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL:

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA 14 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2013, ACTA N° 17.-

Siendo las 6:45 de la noche se levanta la plenaria de la Junta Administradora Local de la Comuna 7.


GIBWAR OBREGON
Presidente


AMANDA VARGAS DE RIVERA
Vice presente


GUSTAVO CORRALES POSSE
Secretario